SEMARNAT

INFORME DE COMISION.

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	-132		FECHA:	20-abr-2024		
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÒN Y ORDEN DE MINISTRACIÒN DE VIÀTICOS:						
LUGAR:	Acapulco de Juárez	PERIODO:	DEL	15 de abril	AL	15 de abril 2024

OBJETIVO: Participar en la Segunda Asamblea General Ordinaria del Comite de Ordenamiento Ecologico del Territorio del Municipio de Acapulco de Juarez, Guerrero

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: Reunidos en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Acapulco, en el interior del Parque Papagayo, el Director de Ecologia del municipio presentó un Informe de de las incidencias recibidas durante la Consulta Pública de la Propuesta del Programa del POE-Acapulco, el consultor a cargo presentó a la Asamblea General del Comité las etapas de Caracterizacion, Diagnostico, Pronostico y el Programa o Modelo de Ordenamiento una vez que se integró las observaciones y comentarios recibidas de la consulta pública, con la finalidad de buscar la aprobacion de la Asamblea para su Decreto ante el pleno del Cabildo Municipal.

CONCLUSIONES: Con el trabajo coordinado de representantes de los tres ordenes de gobierno asi como de los sectores academico, privado, social-ambiental y de nucleos agrarios del municipio, se crean las bases para el seguimiento al Progrma de Ordenamiento Ecologico Local del Municipío.

RESULTADOS: Con la participación de representantes de los tres ordenes de gobierno asi como de los sectores academico, privado, social-ambiental y de nucleos agrarios del municipio, quedó aprobada la propuesta del POEL-ACAPULCO por parte de la Asamblea General del Comité.

CONTRIBUCIONES: Coordinación institucional de los tres ordenes de gobierno y la participacion social, se crean los intrumentos de polita ambiental.

A T E N T A M E N T E

L.C. Rigoberto Deloya Urrutia
Enlace de Ordenamiento Territorial.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.